INFORME DE GERENCIA

PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE A LA GESTION DEL EJERCICIO DEL AÑO 2015 PRESENTADO A CONSIDERACION DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

Me dirijo a ustedes para informarles mi desempeño como Gerente de nuestra empresa Construcciones de Hormigón Condhor Cía. Ltda.

1.- Se siguió en el proceso de terminación del Contrato del Centro Médico Lote 100 y hoy con el nombre de Centro Medico Comité del Pueblo.

Se realizó la entrega provisional del Contrato sin ninguna observación. Sin embargo según las condiciones y cláusulas contractuales debemos atender cualquier desperfecto hasta la entrega definitiva.

Para la terminación fue necesario un Contrato adicional Complementario por cuanto hubieron muchísimos cambios pedidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS para poder operar.

El informe económico fue presentado a todos los socios en que se refleja las utilidades del presente ejercicio. Sugiero que el valor total sea dejado en la Empresa ya que la economía del País es incierta y debemos tener como ahorros para el futuro.

Con gran sorpresa y sin ningún aviso previo la SUPERINTENDENCIA DE Compañías resolvió declarar absuelta nuestra Empresa en razón por pedidas del capital social en más de 50% en dos años seguidos.

Informamos en los años 2013 y 2014 que nos adjudicaron en el BIESS la Construcción del Proyecto Consultorios Lote 100 y debíamos INVERTIR en el proyecto con todas las Ingenierías alrededor de \$300.000,00 y firmar como adherentes al FIDEICOMISO BIESS-LOTE en calidad de APORTE. Este valor es el origen de las pérdidas.

Luego se firmó el contrato por alrededor de quince millones.

Esta resolución injusta y sin ningún aviso nos ha complicado terriblemente ya que no hemos podido seguir trabajando y conseguir NINGUN CONTRATO.

Estamos trabajando para reactivar la Empresa. El daño causado por la Superintendencia de Compañías está hecho.

Esperamos reactivar la Empresa y ver como seguimos trabajando, en condiciones adversas en el curriculum de la Empresa.

Atentamente,

Ing. Fernando Coronel S. Representante Legal